



Apertura 5ª Llamada España-China para proyectos bilaterales de I+D

Desde el Mié, 18/01/2023 - 08:09

Convocatorias

Datos importantes:

- **Fecha límite:** En España (CDTI) el 18 de enero de 2024; En CHINA (MOST) el 20 de diciembre de 2023

Información:

Se abre la quinta llamada conjunta España-China en el marco del Programa Internacional CHINEKA (China & Spain Innovating Program) para la presentación de Propuestas de Cooperación Tecnológica en áreas prioritarias entre España y China.

El CDTI, E.P.E., entidad perteneciente al Ministerio de Ciencia e Innovación y el Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología (DIC MOST) de la República Popular China, han llegado a un acuerdo con objeto de publicar la quinta llamada conjunta para la presentación de propuestas de cooperación tecnológica. Esta llamada está dirigida a presentar propuestas en las siguientes áreas de interés:

- Ciudades Sostenibles;
- Tecnologías de la Producción, incluida Producción Inteligente;
- Biomedicina y Tecnologías para la Salud, fragilidad y edad extrema, salud asociada al cambio climático, salud única, sostenibilidad de los sistemas de salud y enfermedades con prevalencia global;
- Tecnologías Limpias, incluidas tecnologías ambientales, energías renovables o gestión y tratamiento del agua;
- Agricultura Moderna, incluida la agricultura sostenible, el procesamiento de



- alimentos, la seguridad alimentaria, la alimentación y la seguridad de los animales, la pesca y la acuicultura;
- Materiales Avanzados, sin impacto ambiental en el ciclo que va desde su extracción, procesamiento y reciclado.

En el caso de España, las compañías españolas que participen en los proyectos empresariales de I+D seleccionados recibirán una ayuda financiera por parte del CDTI Innovación que puede alcanzar hasta el 85% del coste financiable del proyecto. En China, las entidades podrán recibir hasta 3 millones de renminbis en forma de subvención.

Se podrán financiar hasta un máximo de 20 propuestas si superan los procesos de evaluación de CDTI y MOST.

Más información:

Puede encontrar toda la información en la [web oficial del CDTI](#).